



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2017

RES. H. N° 1070/17

Expte. N° 20.479/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporáneas" de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución 287-SRT-17 se pone en funciones al Prof. Maximiliano Javier Paesani, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporáneas" de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a partir del 19 de julio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o nueva disposición.

QUE la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación es esta unidad académica.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 287-SRT-17 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa